

El ciberacoso en la era de la IA

Cuando se hace referencia al término de ciberbullying o ciberacoso, hemos de referirnos al hecho de acosar de forma sistemática y reiterada en el tiempo, que se materializa en forma de maltrato físico, psicológico, social, sexual o verbal a través de medios tecnológicos, llevada a cabo principalmente entre iguales, a fin de provocar de manera intencionada un perjuicio consciente y reiterado en las víctimas, amparándose los autores de una situación de superioridad grupal.

Lleva aparejada en la mayoría de las ocasiones la distribución de contenido lesivo o difamatorio a través de medios de comunicación digitales. El ciberbuylling se ha convertido en un problema emergente en continuo aumento tanto cualitativa como cualitativamente, apareciendo cada vez a edades más tempranas por el hecho de que se ha adelantado el acceso a las nuevas tecnologías a los más jóvenes.

Suelen tener siempre ciertas conductas como la intención, la reiteración, el desequilibrio de poder, la ausencia de violencia y la utilización de las Tics. Los autores sienten cierta inmunidad y dejan de percibir el daño real ocasionado a la víctima.

Los métodos empleados pueden ser de una manera directa, por medio de amenazas o insultos remitidos directamente al menor, víctima de estos hechos, la creación de perfiles falsos, la divulgación de videos o fotografías comprometidas, revelación de datos, exclusión de grupos o mediante suplantación de identidad.

En su fase inicial, el acoso suele comenzar como un juego, se busca en parte el límite de la víctima, con pequeños insultos o agresiones aparentemente inofensivos, observando la capacidad de ésta de defenderse u obtener el respaldo de sus iguales.

Tras seleccionar a las víctimas más aisladas, más vulnerables, se incrementan las agresiones físicas, psíquicas, sociales o verbales, focalizando las agresiones sobre un objetivo concreto a fin de aumentar su aislamiento del grupo. La víctima empieza a somatizar la agresión, comienza a manifestar los efectos físicos o psíquicos que ésta le provoca consciente o inconscientemente. En parte la normaliza o intenta evitar, buscando erróneamente que el problema desaparecerá sólo si se ignora.

Cuando la víctima se hace consciente de su situación de aislamiento de indefensión puede reaccionar de múltiples maneras, en ocasiones lo pone en conocimiento de sus tutores o busca autolesionarse, dando un toque de atención, de alerta de lo que está sufriendo y en raras ocasiones se enfrenta a sus agresores. En situaciones muy extremas podría terminar incluso con el suicidio del menor.

Las tipologías mas usadas

Sexting: En esta modalidad delictiva, la víctima siempre es un menor, si bien el autor puede ser menor o mayor indistintamente. Consiste en la remisión de imágenes o videos con contenido provocativo, sexual o erótico propio o el hecho de reenviar alguno de estos contenidos recibidos principalmente a través de aplicaciones de mensajería instantánea.

Happy slapping: Los autores humillan y golpean a la víctima, grabando las agresiones para su posterior difusión a través de redes sociales, buscando su viralización y así un aumento de la autoestima de los agresores al obtener más seguidores en sus perfiles.

Fraping: Se trataría de suplantar la identidad del menor en redes sociales, haciendo publicaciones inadecuadas o subiendo contenido inapropiado.

Catfishing: Un menor se vale del contenido que otro menor ha subido a sus redes sociales, para crear perfiles falsos, con los que poder interactuar en la red, llegando a usar no sólo imágenes, sino de conocerlos, sus datos de filiación reales.

Seguro que todas estas tipologías te son familiares, ya que las has visto en redes o te suenen de ser contenidos en los informativos de TV o que, en tu entorno mas cercano, un amigo de tu hijo/a lo este o lo haya pasado, o en él peor de los casos, que le esté pasando ahora a tu propia hija/o. La importancia de una intervención temprana ante este tipo de hechos se hace vital para evitar un mayor perjuicio al menor, víctima del acoso, puesto que es común el pensar que el problema puede solucionarse con el paso del tiempo. Por

ello deben buscarse soluciones firmes, pero no exageradas, tratándolo con la seriedad e importancia que merece. Déjame te comparta algunos consejos para intentar evitar estas situaciones

Mantén una comunicación adecuada con los menores, así como mantenerse informado de las actuales formas de comunicación de estos, aplicaciones de mensajería instantánea, redes sociales más utilizadas, chats activos en juegos online, etc. Se debe mantener cierto control sobre el uso que el menor hace de estas, así como si interactúa o no con otros usuarios. Se pueden instalar herramientas de control parental, generar una buena relación de confianza con el menor, para que sea capaz de comunicar sus inquietudes y problemas.

Fomentar las habilidades sociales del menor; empatía, autocontrol, capacidad para la resolución de conflictos, etc., a fin de que pueda identificar situaciones de acoso y aprender a gestionarlas y darles una respuesta adecuada, enfocando el aprendizaje de estas habilidades hacia todos los actores; acosadores, víctimas y testigos. Estos últimos tienen un papel esencial en la prevención y lucha contra el ciberacoso.

Generar hábitos de seguridad en la red, hacer ver al menor que no es un foro íntimo, ni privado, que antes de adentrarse en las redes sociales debe tener ciertas precauciones; limitar la información facilitada en la creación de su perfil, compartir su contenido sólo con contactos conocidos, no compartir información sensible, no interactuar con perfiles desconocidos, etc.

Aprender a gestionar los conflictos entre menores antes de que puedan generar una situación de acoso, responder de una manera adecuada, pero nunca tomar una actitud pasiva.

Mantener una especial atención, con el objeto de saber detectar comportamientos agresivos de los menores, cambios bruscos en su comportamiento que nos faciliten el hecho de identificar posibles problemas

Los desafíos y riesgos asociados con la influencia de la inteligencia artificial en el ciberacoso:

Generación de Contenido Falso: La IA también puede ser utilizada para generar contenido falso o deepfakes que podrían ser utilizados en actividades de ciberacoso. Esto puede complicar la detección automática y aumentar la sofisticación de los ataques.

Sesgo en los Algoritmos: Los algoritmos de IA pueden contener sesgos inherentes, lo que significa que podrían interpretar erróneamente ciertos tipos de contenido como amenazas, o pasar por alto ciertos comportamientos abusivos. Esto podría llevar a la censura injusta o a la falta de acción cuando sea necesaria.

"Los perpetradores de ciberacoso pueden adaptarse a las tecnologías de IA utilizadas para la detección y evadir medidas de seguridad"

Adaptación de los Agresores: Los perpetradores de ciberacoso pueden adaptarse a las tecnologías de IA utilizadas para la detección y evadir medidas de seguridad, lo que requiere una constante actualización y mejora de los sistemas de defensa.

En resumen, la inteligencia artificial puede ser una herramienta valiosa en la lucha contra el ciberacoso, pero su implementación debe ser cuidadosamente gestionada para abordar posibles desafíos y riesgos. La combinación de enfoques técnicos, educativos y legislativos es esencial para abordar este problema de manera efectiva.

Fuente: La Vanguardia

LINK DE LA NOTICIA